

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 24** *ORDEN 3121/2022, de 18 de octubre, por la que se modifican los conciertos educativos de determinados centros docentes privados aprobados por la Orden 2100/2022, de 20 de julio, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades.*

Por Orden 2100/2022, de 20 de julio, del Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, se aprobaron los conciertos educativos para el curso 2022/2023 de los centros docentes privados que se relacionaban en los Anexos de la misma.

Con posterioridad a dicha Orden, el desarrollo del proceso ordinario de admisión de alumnos ha puesto de manifiesto la necesidad de, para determinados centros, modificar las unidades o los recursos de apoyo a concertar, en función del número de alumnos finalmente matriculados o de aquellos con necesidades educativas especiales que requieren un tratamiento individualizado.

Por tanto, concurriendo circunstancias suficientes que justifican la aprobación de la modificación de los conciertos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, esta Consejería

#### HA DISPUESTO

##### Primero

Aprobar la modificación de los conciertos educativos suscritos por los centros docentes privados que se relacionan en los Anexos de esta Orden, en los que se expresa el fundamento de la correspondiente resolución.

##### Segundo

Las modificaciones aprobadas por esta Orden tendrán efectos de 1 de septiembre de 2022, o, en su caso, desde la fecha indicada en los anexos, y se formalizarán mediante Diligencia firmada por el Director de Área Territorial correspondiente y el titular del centro o persona con representación legal debidamente acreditada.

##### Tercero

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, o bien, directamente, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y sin perjuicio de cuantos otros recursos se estime oportuno deducir.

Madrid, a 18 de octubre de 2022.—El Vicepresidente, Consejero de Educación y Universidades, P. D (Orden 11634/2012, de 27 de noviembre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de diciembre de 2012), el Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, Jorge Elías de la Peña Montes de Oca.

**ANEXO I**

CÓDIGO CENTRO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO LOCALIDAD (DISTRITO)	ED. INFANTIL 2º CICLO				EDUCACIÓN PRIMARIA				E.S.O.				BTO		OBSERVACIONES
		UNID.	APOYOS	ACNEES		UNID.	APOYOS	ACNEES		UNIDADES	APOYOS	ACNEES		ACE	UNID.	
				MOT.	AUD.			MOT.	AUD.			MOT.	AUD.			
28001563	APÓSTOL SANTIAGO Calle de las Morenas, 217 Aranjuez	13	0,75			25	2,5			0,5	10	10	1		0,5	
28044331	ARCADIA Calle Cetrería, 2 Villanueva de la Cañada	6	1			14	4,25		3		6	6	1			
28000479	CALASANZ Calle Santiago, 29 Alcalá de Henares	6				12	1,5				6	6	1		1	
28064846	COLEGIO EL CATÓN Calle Ronda de Zaragoza, s/n Torrejón de Velasco	6	0,5			13	0,5				5	4	1			
28067367	COLEGIO PEÑALVENTO C/ del Doctor Torres Feced, 2 Colmenar Viejo	8	0,5			19	1				6	5	0,5			
28024812	EL PILAR Calle Real, 21 Soto del Real	6				12	1,5				6	6	1	1		
28037961	FUENLABRADA Calle Valencia, 15 Fuenlabrada	5				12	1,25			0,5	4	4	0,25			
28072961	HUMANITAS BILINGUAL SCHOOL TRES CANTOS Avda. de los Actores, 1-5 Tres Cantos	11				24	1				6	7	0,5			
28023935	INSTITUTO VERITAS Avda. Radio y Televisión, 2 Pozuelo de Alarcón	7	1,25			19	5,25		3		6	7	1			
28003110	JESÚS NAZARENO Calle del Hospital de San José, 28 Getafe	7	0,5			12	3		2	0,5	4	4	1		0,5	6
28019270	LA INMACULADA Avda. Virgen del Carmen, 13 Madrid	9	0,5			18	0,5				6	6				
28012196	LA INMACULADA-MARILLAC C/ García de Paredes, 37 Madrid	3				6	0,5			1	4	4			1	10
28008016	LA MERCED C/ Luis de Góngora, 5 Madrid	3				3	0,5			0,5						

CÓDIGO CENTRO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO LOCALIDAD (DISTRITO)	ED. INFANTIL 2º CICLO				EDUCACIÓN PRIMARIA							E.S.O.				BTO		OBSERVACIONES					
		UNID.	APOYOS	ACNEES			UNID.	APOYOS	ACNEES			UNIDADES	APOYOS	ACNEES			CODE ACE	UNID.						
				MÓDULOS	MOT.	AUD.			OTR.	MÓDULOS	MOT.			AUD.	OTR.	1º/2º				3º/4º	MÓDULOS	MOT.	AUD.	OTR.
28044872	LICEO ROSALES C/ Ignacio Santos Viñuelas, 9 Madrid	3					0,5				6	0,5				1								
28003675	LICEO SAN PABLO C/ Alhelí, 1 Leganés	6	0,25				0,75				15					0,5	6	6	0,5		1			
28040556	MANUEL BARTOLOME COSSIO C/ de la Comunidad de Madrid, 30 Fuenlabrada	6					0,5				12	0,5					4	5	0,5					
28007917	MARIA INMACULADA Pº. General Martínez Campos, 1 Madrid	4	0,5								12	3		2	1,5		5	6	1,5		2			
28015586	NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA C/ del Barco Sinata, 1 Madrid										11						1	4	4					
28013115	NTRA. SRA. DE LAS ESCUELAS PÍAS C/ Eugenia de Montijo, 83 Madrid	6	1				3,25				12		2	1	0,75		6	6	0,75		1			
28008223	NTRA. SRA. DEL BUEN CONSEJO C/ Abalos, 5 Madrid	3					0,5				7						3	2	0,25					
28017844	NTRA. SRA. DEL PILAR C/ Sánchez Preciados, 62 Madrid	6					4				12		2	0,5			4	4			0,75			
28013590	RAFAELA YBARRA Avda. de Rafaela Ybarra, 73 Madrid	9					1				18					1	6	6			1			6
28009082	SAN EULOGIO C/ de la Revoltosa, 17 Madrid	3					1,5				6					1	2	2	0,5		1			
28017741	SAN JOSÉ c/ Marqués de Viana, 43 Madrid	3					1				6					1	2	2			1			
28023832	SAN JOSÉ DE CLUNY Avda. Juan XXIII, 7 Pozuelo de Alarcón	9					5				18						6	6	1					
28014363	SANTA CATALINA DE SENA Avda. de Alfonso XIII, 160 Madrid	5					1,5				12		1				4	4						

CÓDIGO CENTRO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO LOCALIDAD (DISTRITO)	ED. INFANTIL 2º CICLO				EDUCACIÓN PRIMARIA				E.S.O.				BTO	
		UNID.	APOYOS	ACNEES		UNID.	APOYOS	ACNEES		UNIDADES	APOYOS	ACNEES		CODE ACE	OBSERVACIONES
				MÓDULOS				MÓDULOS				MÓDULOS			
				MOT.	AUD.			MOT.	AUD.			MOT.	AUD.		
OTR.	OTR.	OTR.	OTR.	OTR.	OTR.	OTR.	OTR.								
28070603	SANTA CLAUS C/ Nápoles, 28 Madrid	0													(1)
28000327	SANTA MARIA DE LA PROVIDENCIA C/ Huertas, 4 Alcalá de Henares	6	1		12	0,75			6	6	1,75		1		
28041536	TORRENTE BALLESTER C/ Getafe, s/n Parla	6			12	1,5			4	4					
28023066	VILLA DE MOSTOLES C/ Camino de Humanes, 40 Mostoles	13	1		24	3			8	8	0,5				

(1) Extinción del concierto a petición del titular, con efectos desde el 1 de septiembre.

**ANEXO II**

CÓDIGO CENTRO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO	CÓDIGO CICLO	CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	UNIDADES POR CURSO		OBSERVACIONES
				1º	2º	
28009884	TEIDE IV C/ Alcalá, 337 y 339 Madrid	ADGB01 COMB01 IFCB02	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SERVICIOS COMERCIALES INFORMÁTICA DE OFICINA	1 1 0	1 1 1	

**ANEXO III**

CÓDIGO CENTRO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO LOCALIDAD (DISTRITO)	CÓDIGO CICLO	CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO	UNIDADES POR CURSO		OBSERVACIONES
				1º	2º	
28069418	COLEGIO NOVA HISPALIS Avda. Dos de Mayo, 4 Sevilla la Nueva	SSCM01 SAN201 AFDM02	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA GUÍA EN EL MEDIO NATURAL Y DE TIEMPO LIBRE	0 0 2	0 0 2	
28039657	SANTA ROSA DE LIMA Ctra. De Camillas, 43 Madrid	ADGM01 SAN201 SANM01	GESTIÓN ADMINISTRATIVA CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA FARMACIA Y PARAFARMACIA	1 2 1	1 0 2	

## ANEXO IV

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DOMICILIO MUNICIPIO	ED. INFANTIL ESPECIAL			ED. BÁSICA OBLIGATORIA			PROGRAMAS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA (PTVA)			PROGRAMAS PROFESIONALES MODALIDAD ESPECIAL			OBSERVACIONES			
		UNID	PSI.	AUT.	AUD.	PLUR.	UNID	PSI.	AUT.	AUD.	PLUR.	UNID	PSI.		AUT.	AUD.	PLUR.
28009276	INSTITUTO SAN JOSE C/ Pinar de San José, 98 Madrid	1				1	5	2	2	5	2	1	1	1	1	1	2 módulos de ED. BÁSICA OBLIGATORIA en PLUR., son al 60%
28016839	LOS ÁLAMOS C/ Ronda del Sur, 229 Madrid						11	4	3	4	2	2	2	2	2	2	Ratio 1:1 en una unidad de PTVA

(03/20.721/22)

